



RES - 2024 - 661 - CD-ECO # UNNE

Sesión 14/11/2024.

VISTO:

El Expediente 2024-16912; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Secretaría Académica, Doctora Verónica María Laura Glibota Landriel, a través de la cual solicita dejar a cargo de la unidad curricular **Derecho del Trabajo**, a la **Profesora Elmira Patricia Bustos**, quien actualmente se desempeña como **Profesora Adjunta por concurso**, en virtud de la baja definitiva por jubilación del Profesor Simón Rubén Getzel, conforme a Resolución 2024-456-CD ECO;

Que a fin de no entorpecer el normal desarrollo de la unidad curricular, corresponde acceder a lo solicitado;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 14-11-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Dejar a cargo de la unidad curricular **Derecho del Trabajo**, a la **Profesora Adjunta por concurso, Profesora Elmira Patricia Bustos – DNI N° 11.905.587**, a partir del 14 de noviembre de 2024.

ARTICULO 2º: Establecer que las funciones otorgadas a la **Profesora Elmira Patricia Bustos** no modifican su actual situación de revista.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
~~ **30 años** ~~
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*



VERÓNICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas